

Premio Proyecto Fin de Carrera - ABB y AEDIE Mejor proyecto en Transformadores de Potencia

Importe del premio:
2.000 Euros

Convocatoria:
Anual (PFCs defendidos
entre el 1 enero y el 31 de
diciembre)

Enviar documentación (pdf)
para su evaluación antes del
el 31 de diciembre de 2012 a:
aedie@aedie.org

Evaluación: Antes del 1 de
marzo del año siguiente

1.- Objeto

Reconocer y premiar por parte del Centro de Córdoba de ABB al mejor proyecto fin de carrera de los alumnos de Ingeniería Técnica Industrial o Ingeniería Industrial, de primero o segundo ciclo que versen sobre temas relacionados con transformadores de potencia (diseño, fabricación, materiales, etc.).

2.- Selección del trabajo premiado

2.1 - La Comisión que seleccionará el trabajo premiado estará formada por cuatro personas: el Presidente de AEDIE o persona en quién delegue, el Responsable de Producto de Transformadores Acorazados del Centro de Córdoba de ABB o persona en quién delegue, un vocal designado por AEDIE y un vocal designado por el Centro de Córdoba.

2.2 - Las decisiones de la Comisión se tomarán por mayoría. En caso de empate el Presidente de AEDIE ejercerá su voto de calidad.



2.3 - La Comisión podrá declarar desierto el Premio si a su juicio ninguna de los trabajos presentados reúne un nivel técnico.

2.4 - El fallo de la Comisión será inapelable.

3.- Presentación y fallo de la Comisión

3.1 - AEDIE dará publicidad a las bases de este Premio entre sus miembros y entre los departamentos de Ingeniería Eléctrica de las escuelas de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Industrial.

3.2 - El concurso está dirigido a estudiantes de las Escuelas de Ingeniería de toda España, incluyendo los estudios de Grado y los estudios de Máster.



Premio Proyecto Fin de Carrera - ABB y AEDIE

Mejor proyecto en Transformadores de Potencia

3.3 - Accederán a la convocatoria que corresponda los proyectos fin de carrera presentados y calificados en las respectivas Universidades entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año de la convocatoria.

3.4 - Se deberán remitir, hasta el 31 de diciembre de cada año, en soporte informático, en formato word y mediante CDROM a la sede de AEDIE, C/ Ramón Aller, 83, entreplanta C, 3500 Lalín (Pontevedra). A su vez se enviará por correo electrónico, en formato pdf, a: aedie@aedie.org, indicando el título y el/los autores del proyecto así como su tutor/director y la universidad a la que pertenecen. También se proporcionará un teléfono y dirección electrónica de contacto.

3.5 - El fallo de la comisión se emitirá antes del 1 de marzo del siguiente año comunicándose la decisión de la comisión a la totalidad de los participantes. AEDIE contactará con el/los autor/es del proyecto premiado y con el profesor tutor del mismo para concretar los aspectos organizativos de la entrega del premio.

4 - Premio

4.1 -El premio consistirá en la entrega por ABB de un cheque por importe de 2.000 € y un diploma justificativo.

4.2 -En el caso de que el trabajo esté firmado por más de un estudiante, el importe del premio se repartirá entre los firmantes y se le entregará un diploma específico a cada participante.

5.- Derechos sobre el trabajo realizado

5.1 - La propiedad intelectual y los derechos de publicación del trabajo desarrollado corresponden en exclusiva a los autores del mismo. ABB y AEDIE podrán difundir, con fines publicitarios, el título, nombre de los autores, nombre del tutor y los resultados del proyecto premiado.

Para más información, contacte con:

AEDIE

C/ Ramón Aller, 83, entreplanta C,

3500 Lalín (Pontevedra)

aedie@aedie.org

www.aedie.com

